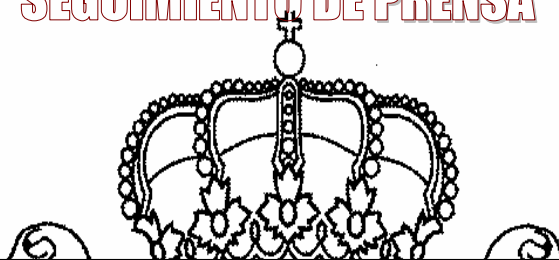




**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**15 de junio de 2011
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Mariano Durán, decano del ICAV: “Los políticos deben cambiar su mentalidad sobre el Turno de Oficio y no verlo sólo como un coste” **DIARIO JURÍDICO**

Granada baja un 30 % las denuncias por protección de datos **ASTURI**

Los abogados crean la figura del Defensor del Colegiado **DIARIO CÓRDOBA**

El Colegio de Abogados de Almería celebra el acto de jura-promesa de doce nuevos letrados **TELEPRENSA**

El ICAB acogerá del 16 al 18 de junio el encuentro anual de la European Young Bar Association (EYBA) **LAWYERPRESS**

Pedro Vera inunda de realismo el Colegio de Abogados de Málaga **LAWYERPRESS**

Una nueva disposición legal para el arbitraje **LAWYERPRESS**

divorcioExpress.com **440€** Todo incluido
 Consultas Gratuitas
 Su convenio en 2

- [Profesionales](#)
- [Opinión](#)
- [Entrevistas](#)
- [Especiales](#)
- [vLex](#)
- 15/06/2011

Usted está aquí: [Home](#) / [Entrevistas](#) / Mariano Durán, decano del ICAV: “Los políticos deben cambiar su mentalidad sobre el Turno de Oficio y no verlo sólo como un coste”

Mariano Durán, decano del ICAV: “Los políticos deben cambiar su mentalidad sobre el Turno de Oficio y no verlo sólo como un coste”

14/06/2011 Por [Isanchez](#) [Dejar un comentario](#)

--Share



Inusitada expectación despertada en Valencia por el proyecto Libro Blanco de la Justicia “un proyecto en el que los abogados debemos ser la referencia e involucrar al resto de los operadores jurídicos”, como así explicaría en una multitudinaria rueda de prensa Mariano Durán, decano del colegio de Abogados de Valencia. Hasta la capital del Turia se desplazó DIARIOJURIDICO para conocer más a fondo esta iniciativa y poder charlar con el propio responsable del colegio levantino, implicado como está en convertir a la institución en una empresa de servicios jurídicos útil tanto para el propio abogado colegiado y la sociedad. El nuevo equipo de gobierno del ICAV ha elaborado un decálogo identificando problemas y necesidades en materia de Justicia y proponiendo ciertas mejoras por parte de la Abogacía Valenciana. Algunas de las carencias identificadas son: la excesiva litigiosidad, la falta presupuestaria e ineficaz gestión de los recursos, el escaso uso de las nuevas tecnologías de la información, la adaptación de la formación a la Ley de Acceso a la Profesión y a la formación continua y especializada y la vulneración de derechos de los ciudadanos por parte del sistema, entre otros

Bajo su punto de vista “Es necesario un pacto de Estado en materia de justicia que, como servicio público debe ser una prioridad”. Según sus datos, el último Barómetro del CIS desvela que un 76% de los ciudadanos cree que la justicia funciona mal o regular. “Desde el ICAV queremos aunar el compromiso de actuación de las entidades competentes en esta materia, ya que si se asume la transformación organizativa y de medios que necesita la Administración de Justicia, se reforzará nuestro sistema económico, -que necesita seguridad jurídica- y se dará respuesta a decenas de miles de asuntos que están hoy en litigio ante los tribunales”. Además considera que sería necesario abrir un debate sobre despenalización de faltas y simplificación de procedimientos y debería fomentarse la virtualidad de la prueba pericial con el objeto de fomentar acuerdos. “El número de jueces sólo ha aumentado desde 1999 a 2010 un 21%, mientras que los asuntos aumentan a un ritmo muy superior. Además es necesario reducir el elevado número de jueces sustitutos y regular su selección y formación. Un total de 800 jueces sustitutos trabajan cada día en España, lo que supone el 20% del total de la carrera judicial”.

Mariano Durán Lalaguna es licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia y especialista en Derecho Privado. Es colegiado ejerciente del ICAV desde 1984 y desarrolla su actividad laboral en la especialidad de Derecho Societario. En 1991 creó “Durán Lalaguna, Abogados”, y tiene despachos asociados en Bilbao, Sevilla, Madrid y París. Actualmente, ostenta el cargo de secretario general de la Corte Europea de Arbitraje (CEA).

Es letrado asesor y/o secretario no consejero de varias sociedades, y en su ejercicio ha informado en todas las instancias jurisdiccionales, incluido el Tribunal Supremo (Sala Primera), así como en distintos tribunales de arbitraje.

Ha presidido la Comisión de Derecho de los Negocios de la FBE (Federación de Colegios de Abogados de Europa), socio Individual de la Unión Internacional de Abogados desde 1987 y socio admitido de la IBA desde 1994. En el ICAV ha ostentado los cargos de diputado 4º de la Junta de Gobierno y tesorero.

También es miembro del consejo editorial de la revista “Abogados” del Consejo General de la Abogacía Española, ha sido profesor del Máster de Asesoría Jurídica de FEBF-Universidad Católica y ponente en diversos cursos y seminarios organizados por diversas instituciones en ciudades como Madrid, Bilbao, Roma, etc.

Su despacho ha venido figurando en la Martindalle Hubell International Law Directory, el más importante directorio jurídico internacional y ha sido incluido en The Legal500, el directorio de abogados que recoge por selección los mejores despachos de Europa, en las ediciones de 2007, 2008, 2009 y 201

Sr Durán ¿Podría hacernos un balance de estos primeros cuatro meses de su gestión, como Decano del ICAV?

Creo que es un balance positivo, de mucho trabajo que podemos acometer gracias a los compañeros que configuran la Junta de Gobierno del Colegio que son excepcionales, tanto persona persona como en conjunto

¿Qué hemos hecho en estos cuatro meses?. Hemos aprobado el Código de Buen Gobierno para nuestro abogado; también hemos aprobado la implantación de otra base de datos además de vlex. Hace dos semanas aprobamos el servicio de fotocopias en abierto para todos los colegiados. También hemos suscrito un acuerdo con una Asociación de Consumidores; próximamente lo haremos con otra. Además hemos reforzado los departamentos de Deontología y Honorarios del Colegio porque nos parecen esenciales en estos momentos. Aún así me siguen faltando horas para seguir haciendo cosas (se sonríe)

Ese Código de Conducta del que nos habla fue una de las primeras acciones que su Junta puso en marcha.¿. se siente satisfecho con la medida?

Es complicado que te reconozcan los méritos a la hora de hacer este tipo de cosas. Además no estamos para recoger méritos. Sin embargo en este sentido hemos intentado poner negro sobre blanco y que el texto de ese Código sea similar al de muchas empresas. Iniciativas como ésta reflejan una imagen de lo que queremos ser y creo que vamos por el camino acertado. Ojala que otras instituciones de carácter político tuvieran a bien aprobar algo parecido a lo que nosotros ya tenemos operativo

En relación además con este tema, nos lo ha solicitado la Unión Profesional, que como bien sabe regula toda la actividad de los colegios profesionales de nuestro país, además de otros colegios de abogados como Almería y Gijón para ver la forma de adaptarlo a su estructura en la última reunión de responsables de comunicación de colegios celebrada en el CGAE en Madrid

Cita el CGAE, Sr Durán ¿Cuál es su relación con esta entidad, usted que ha sido muy crítico con el actual presidente Carlos Carnicer y la iniciativa en su momento de adelantar las elecciones a la presidencia de esta institución?

Pasadas las elecciones el actual presidente ganó las elecciones y es el actual responsable. Ahora se trata de trabajar y debatir sobre aquellos temas que haya que hacerlo

La relación creo que es buena de nuevo. Hace dos días me llamó Carnicer para felicitarme por mi cumpleaños. También con el resto de decanos la cordialidad impera en nuestras relaciones

Nos acaba de presentar el proyecto Libro Blanco de la Justicia en la Comunidad Valenciana y da la sensación que se pudiera extrapolar a nivel nacional porque los problemas son muy parecidos...

Creo que lo mejor sería hacerlo a nivel nacional no nos cabe duda. Pero también es evidente que al abogado de Valencia, como al de Badajoz o Tafalla le preocupa sobre todo qué sucede en su propia jurisdicción y que soluciones se pueden aplicar. Ante esto hay que procurar encontrar un espíritu concreto de conciliación de todos los operadores jurídicos para que puedan colaborar en la mejora de la justicia

¿Cuál es la clave para que una iniciativa como el Libro Blanco de la Justicia llegue a buen puerto?

Es fundamental un espíritu de colaboración entre todos los operadores jurídicos y que el que arranca el proyecto que es el propio Colegio Valenciano tenga la firma voluntad, como así es, desde luego, de sacarlo adelante.

Lo vamos a sacar adelante. Me gustaría contar con la colaboración de todas los agentes jurídicos implicados. De hecho ya estamos hablando con todos estos colectivos para ver cuál es su predisposición sobre este tema. Tenemos que empezar a concretar en este tema y ver con quién podemos contar de forma real.

¿Hay alguna previsión en cuanto a medios o inversión económica para afrontar este proyecto del Libro Blanco de la Justicia Valenciana?

No ha sido necesario. El Colegio tiene la estructura administrativa suficiente para poder soportar este proyecto. Sobre el coste le puedo decir que en ningún momento va a hipotecar el presupuesto de nuestra entidad

Sr Decano le tengo que preguntar por otros temas de la actualidad, En su momento su institución planteo un recurso al Constitucional sobre la Ley de Custodia compartida que se aprobó en Valencia

Esperamos tener el fallo antes del verano, no puedo decirle mucho más.

Otro de los puntos de su programa está muy entroncado con la realidad; se habla de potenciar el Turno de Oficio desde la celebración de un Congreso Nacional.

Le puedo decir que la actividad del Colegio es frenética. Quedan pocas fechas para este año, creo que ahora hay algún hueco en diciembre

Creo que estamos ante un tema muy importante y de gran interés para las diecisiete autonomías. Habrá que organizarlo muy bien, cuidando todos los detalles, tanto a nivel de ponentes como de temas que se vayan a tratar. No debe ser una simple reunión científica sino que tendremos que sacar muchas conclusiones que esperemos trasladar a los principales responsables políticos del país

¿Dónde está la solución a conflictos como el de Madrid, donde el servicio del Turno de Oficio ya está en huelga por falta de pagos?

Bueno el problema no es solo en Madrid también hay conflictos, no del mismo calibre en otras autonomías. Bajo mi punto de vista creo que hay un error de partida por parte de los responsables de las comunidades autónomas. Invierten más del setenta por ciento de su tiempo en hablar del Turno de Oficio y su coste

Creo que urge un cambio de mentalidad en esta cuestión. Este es un asunto que tiene una protección constitucional como usted bien sabe La Constitución Española recoge en su art. 17.3 que “Se garantiza la asistencia de abogado al detenido en las diligencias policiales y judiciales”, igualmente el art. 24.2 recoge que “todos tiene derecho a la defensa y a la asistencia de Letrado”, y en el art. 119 se recoge que “La justicia será gratuita en todo caso, respecto de quienes acrediten insuficiencia de recursos para litigar”

Es fundamental proteger este derecho del ciudadano con menos recursos. En las próximas semanas en Valencia se va a poner en marcha el expediente electrónico; en cinco minutos el propio abogado va a saber si su cliente, al cruzarse información de entidades como el catastro, Hacienda, etc, si puede ser beneficiario de la justicia gratuita.

Pero lo más importante es romper el discurso y dejar de pensar en turno de oficio =abogado= coste. Por ahí creo que nos estamos equivocando en estos planteamientos. Este asunto hay que procurar que se corrija mirándolo desde otra perspectiva. En nuestro caso, logramos en su día la certificación por AENOR de nuestro Turno de Oficio. Eso avala el trabajo que hacemos pese a que también nos equivoquemos como todo el mundo. Nosotros les pedimos a nuestros abogados tres años de ejercicio; dos años de Escuela de Práctica Jurídica y pasar la prueba de capacitación estatal. También lo hacemos así en violencia y menores, les exigimos que tengan una formación muy concreta en estos temas.

[Décálogo de la abogacía](#)

Usuarios: [Identificate](#) - [Regístrate gratis](#)

Buscar

[Noticias](#) [Anuncios clasificados](#) [Canales temáticos](#) [Interneteca](#) [Asturias](#)

[Actualidad](#) [Negocios](#) [Deportes](#) [Televisión](#) [Institucional](#) [Internacional](#) [Todas las categorías](#) [Publica tu nota de prensa gratis](#)

Anuncios Google

[Colegio](#)
[Abogados Asturias](#)
[Abogados Alava](#)
[Abogados Huelva](#)

Abogados Penal Casos Penales Graves y Urgentes. Luis Romero y Asociados 900 300 307 [www.PaneroAbogados.com](#)
Abogados Penalistas Gestionamos Cobro De Impagados Sin Cobro De Gastos Previo. Infórmate Ya [www.bardas.com](#)
Consulte Abogado Online 5 abogados están en línea ahora. Pregunte, obtenga su respuesta ya! [LegalInstant.com](#)

Actualidad > GRANADA BAJA UN 30% LAS DENUNCIAS POR PROTECCIÓN DE DATOS >

GRANADA BAJA UN 30% LAS DENUNCIAS POR PROTECCIÓN DE DATOS

La Comisión de Protección de Datos en Andalucía de ANDCE (Asociación Andaluza de Comercio Electrónico) en colaboración con la...

Publicada el 2011-06-15 08:28:03 en la sección **Actualidad**.

0 0 Me gusta

Abogados /Accidentes [www.tuincidente.com](#)

Luchamos por la Mejor indemnización
 Llámenos Ahora. Consulta gratuita!

Abogados Penal [www.ColegioCarolef.com](#)

Consulta Gratuita Telf 91 542 54 89 20 años
 experiencia nos avalan!

Cómo sobrevivir a la LOPD [www.PruebaLindaData.com](#)

GRATIS: 13 reglas de oro para la Protección de
 Datos en su empresa.

Abogado del Deudor [www.abogado.es](#)

Soluciones legales para conseguir Más tiempo
 y Rebajar la deuda

La Comisión de Protección de Datos en Andalucía de ANDCE (Asociación Andaluza de Comercio Electrónico) en colaboración con la Comisión de Nuevas Tecnologías del Ilustre Colegio de Abogados de Granada, la Asociación de Abogados Especialistas en Nuevas Tecnologías de Andalucía y el patrocinio del portal jurídico El Derecho, han celebrado hoy el curso "Implantación LOPD para Abogados", con el objetivo de especializar en materia de protección de datos a todos los abogados granadinos para que adquieran las claves sobre cómo implantar la Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal en sus despachos.

Durante el desarrollo del curso se han analizado los últimos datos de Granada aportados por la Agencia Española de




Protección de Datos en su Memoria Anual de 2010, destacando la importante reducción en el número de denuncias que se ha producido en la provincia en el último año, bajando un 30,43%, pasando de 69 en el 2009 a 48 en el 2010. La significativa reducción de denuncias en la provincia granadina se ha debido a un mayor tratamiento de los datos personales de los clientes para así evitar ser sancionados.

El ponente del curso, Pedro Rodríguez López de Lemus, presidente de ANDCE, ha centrado su programación en la LOPD y su reglamento de desarrollo aplicado a los abogados, cómo localizar e inscribir los ficheros en el Registro General de Protección de Datos, el Derecho y su presentación Suite Jurídica, análisis legal del tratamiento y redacción de cláusulas y contratos, así como la redacción e implantación del Documento de Medidas de Seguridad.

La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) en su última Memoria Anual explica que Granada se sitúa en quinta posición en denuncias por protección de datos, con el 8,25% de las 582 denuncias que se recibieron en Andalucía en el 2010. Por delante se sitúan Sevilla (29,38%), Málaga (20,45%), Cádiz (12,71%) y Córdoba (9,62 %), por detrás, están Huelva y Jaén cada una con (6,70%) y Almería (6,18%).

El Presidente de la Asociación Andaluza de Comercio Electrónico y miembro de la Comisión de la Protección de Datos en Andalucía, Pedro Rodríguez López de Lemus ha comentado que "Este curso pretende la adecuación de los despachos a la LOPD y es que hoy en día es clave para los abogados conocer todo lo relacionado con la protección de datos personales para que puedan actuar como asesores y consultores de sus clientes dándoles las soluciones legales más idóneas atendiendo a sus necesidades".

Por otro lado, según datos del Registro General de Protección de Datos, los ficheros inscritos en Granada hasta marzo de 2011 fueron de 50.585, lo que supone el 16,17% de toda Andalucía, colocándose como la tercera provincia andaluza en número de inscripciones de ficheros, detrás de Málaga y Sevilla. Estos datos reflejan la gran concienciación de las empresas granadinas en materia de protección de datos, ya que cada vez son más las que cumplen la normativa y protegen su información.

Compartir:   

Aviso: Asturias no se responsabiliza de las notas de prensa publicadas por otros portales, si son indexadas de forma automática. Si desea publicar o eliminar una nota de prensa puede contactar con nosotros a través del link de la categoría.

Comentarios de esta noticia

Se el primero en dejar un comentario en esta noticia


Deja tu comentario. No se permite incluir direcciones web, teléfonos ni e-mails en los comentarios. Si quiere publicar un anuncio puede hacerlo gratuitamente en la sección de [Anuncios por palabras](#)

Tu nombre

Tu e-mail (no se publicará)

Alta Newsletter

PUBLICAR NOTAS DE PRENSA GRATIS



Rellena un único formulario
 Compara entre 6 aseguradoras
 Contrata tu seguro

PÁGINAS MÁS VISTAS

Movistar lanza "Tarifa 5"
 Movistar ha lanzado su nueva para móviles, que ofrecerá llamadas a 6 céntimos el minuto y fines de semana gratis...

Nuevo buscador de seguros baratos en Asturias
 El portal en colaboración con Seguros.es ofrecerá a sus usuarios las mejores ofertas y noticias del sector....

Apertura de la primera Franquicia FastCup
 La franquicia pionera en la venta de vasos plástico a empresas y particulares, ha firmado esta última semana de mayo su primer contrato de un establecimiento franquiciado...

¿Quieres ganar dinero como webcammer?
 Aunque no es un trabajo que puedan hacer todos, por algo LiveJasmin tiene más de 60.000 webcammers en nómina: sus modelos trabajan desde...

El Cerro
 Anuncios por palabras gratuitos de Asturias y León.

Franquicia de Banavivi: registro, planillas y compranote
 Hago el registro y bajo la planilla para ahorristas voluntarios (LPH) en 30min mas tardar 1 hora, solo necesito los datos que te voy a...

Trabaja en Asturias
 ¿Buscas trabajo? Portal de empleo del Principado de Asturias

[Empala.com](#) - Añade tu empresa
 Añadir un marcador en el mapa Negocios

Si quieres recibir nuestra newsletter mensual con todas nuestras novedades introduce tu e-mail

CÓRDOBA

JUSTICIA.

Los abogados crean la figura del Defensor del Colegiado

MARIANO ROSA (15/06/2011)

La junta de gobierno del Colegio de Abogados de Córdoba ha puesto en marcha "una figura de mediador entre el letrado y los órganos judiciales y administrativos" denominada el Defensor del Colegiado, según adelantó Carlos Arias, quien desempeñará esta función.

Su objetivo es que "el abogado no se encuentre solo ante determinados problemas y tenga a alguien detrás que en un momento dado le pueda servir de apoyo". Arias señala que "la profesión de abogado está sometida a mucha tensión y se actuará en situaciones en las que se haya generado un conflicto, como pueden ser algunos comportamientos que no llegan a la ofensa".

El Defensor del Colegiado "pretende ser el interlocutor con los juzgados", señala Arias, con 25 años de profesión a sus espaldas y un asiduo de los tribunales.

Esta nueva figura tiene prevista la elaboración de una memoria anual "que nos pueda servir para mejorar el servicio y las relaciones con los juzgados y la Administración, para ser un control de calidad para todos los que trabajan en la justicia".

El decano del Colegio de Abogados, José Luis Garrido, ha añadido que esta prestación "es un compromiso electoral y queremos que se convierta en una garantía para el letrado, acabando con el desamparo de muchos compañeros que ante situaciones complicadas no sabían dónde acudir". La junta de gobierno "está luchando por dignificar nuestro trabajo y creo que el Defensor del Colegiado es una buena manera de apoyar nuestros intereses".

© Diario Córdoba. Edición Digital
www.diariocordoba.com



TELEPRENSA

PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE ALMERÍA

CAPITAL PROVINCIA SOCIEDAD ECONOMIA CULTURA Y OCIO DEPORTES UNIVERSIDAD FORMULA 1 24 HORAS FRANQUICIA TELEPRENSA.ES
 ALMANZORA ALPUJARRA BAJO ANDALUZ COMARCA DEL MARSOL FLABRES ALHAMILLA LEVANTE ALMERIENSE LOS VEZES SACIBENITO PONIENTE ALMERIENSE

Buscar

Miércoles, 15 de Junio 2011

Notas de prensa / Suscripción Teleprensa en youtube

EDICIONES
 TL PUEBLO
 ESPAÑA
 MADRID
 ANDALUCÍA
ALMERÍA »
 CÁDIZ
 CAMPO DE
 GIBRALTAR



CORDOBA
 MALAGA
 SEVILLA
 MURCIA
 CATALUNYA
 GIRONA

SERVICIOS
 NOTICIAS RSS
 CONTACTO
 CURSOS Y
 MASTERS
 FARMACIAS
 CALLEJERO
 TRAFICO
 EL TIEMPO
 CARTELERIA
 TV

23°

Mañana

26°

Viernes

27°

Sábado

29°

El Colegio de Abogados de Almería celebra el acto de jura-promesa de doce nuevos letrados



Nuevos letrados

Publicado el 14/06/2011 17:00

ALMERÍA.- El Salón de Actos del Colegio de Abogados de Almería acogió, el pasado viernes, el acto de jura-promesa de doce nuevos letrados que, a partir de estos momentos, se incorporarán plenamente al ejercicio de la profesión. Los nuevos abogados estuvieron acompañados por sus familiares y padrinos de ceremonia. El acto estuvo presidido por el decano del Colegio de Abogados de Almería, José Pascual Pozo, acompañado de los miembros de la Junta de Gobierno, el Fiscal Jefe, el vicedecano del Colegio de Procuradores y el Magistrado del Tribunal Supremo, Benito Gálvez Acosta.

El acto de jura estuvo protagonizado por los nuevos letrados que, en esta ocasión, son Susana Hernández Fontán acompañada de su padrino José Pascual Pozo; Francisco Javier Bonilla Carrancio junto a su madrina Emilia María Vargas Garbín; Abel Barragán Sorroche con María Belén Garro Giménez como madrina; Luis Tomás Gallego Moreno (padrino: Antonio Gallego Viudez); Juan de Mota Salvador (padrino: Francisco Caparrós Torrecillas); José Antonio Galdeano Vacas (padrino: José Antonio Galdeano Peña); Estefanía Molina Moya (padrino: Antonio Edmundo Balsalobre Salvador); Adela María Andrés Ortega (padrino: Salvador Benítez Gallego); José Enrique Nieto Ureña (padrino: José Ignacio García Cantón); Jorge Juan Gómez Navarro (padrino: Francisco Caparrós Torrecillas); Manuela López Bretones (madrina: Ana María Fernández Navarro) y Carmen López Mendoza (madrina: Fátima Herrera Amate).

Durante el acto celebrado, el decano del Colegio de Abogados agradeció la presencia de todos los asistentes y felicitó a los nuevos letrados.

MÁS SOCIEDAD

Email
 Print
 Twitter
 Facebook
 MySpace
 Stumble
 Digg

Más redes



Mantita de Muselina
 Precio: 48€
 bababoom

Contrabajo de 1/4
 Precio: 700€
 F. Medran

Sandalia verde
 Precio: 25€
 Pasion Calzados

LOFT SERVICIOS INMOBILIARIOS
 Precio: 126000€
 LOFT SERVICIOS INMOBILIARIOS

Titan Una Capa 5 Litros
 Precio: 21.95€
 Drogas de la farmacia

Fotomural Decorativo para su Pared
 Precio: 35€
 Serigrafía S.L.

PISO VENTA EN PLENA CALLE ALTAMIRA
 Precio: 125000€
 Inmobiliaria Kasa

Apartamento en Urb. de Roquetas de Mar (Almería)
 Precio: 118000€
 Ana M. Garcia

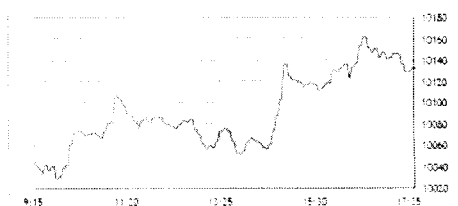
Surtido de gominolas variadas
 Precio: 1€
 Parcela

PISO EN VENTA ZAPILLO
 Precio: 102000€
 INMOBILIARIA PEREZ MARIN

BOTA TEXANA
 Precio: 129.35€
 Suroeste calzados y complementos

Diseño o renovación de logotipo
 Precio: 90€
 JAI Realson

Sesión IBEX:5



AGENDA ARTICULOS MÁS LEÍDOS

www.lawyerpress.com

Marketing y Comunicación para Abogados

DIRECTORIO DE BUFETES



read our INTERNATIONAL EDITION

15 / 06 / 2011

MARKETING	COMUNICACIÓN	INTERNET
PORTADA Noticias de Bufetes Vida Colegial Comunidad Legal Deals Internacional Reportajes Entrevistas Gente Agenda Abogados Jóvenes Arbitraje Colaboraciones / Opinión Asociaciones Sistema Judicial Nosotros Archivo		

EL DERECHO III INTERNET

NOTICIAS de los Colegios de Abogados de España

Ciclo de Conferencias Decano Agustín Moreno

Una nueva disposición legal para el arbitraje

MADRID, 14 de JUNIO de 2011 - LAWYERPRESS

- **La charla explicará las novedades introducidas por la Ley 11/2011 de 20 de mayo.**
- **Con esta tertulia se cierra el ciclo 2010/2011 de Conferencias Decano Agustín Moreno Cano, que se reanudará en el próximo mes de octubre.**

La ley 11/2011 de 20 de mayo, de reforma del arbitraje y la Ley Orgánica del Poder Judicial introducen novedades al respecto del marco legal del arbitraje, otorgándole un mayor protagonismo e impulso con la reasignación de funciones y con el incremento de la seguridad jurídica de estos procedimientos, entre otros cambios. Para analizar el arbitraje desde la óptica de esta nueva legislación, el Colegio de Abogados de Málaga organiza el próximo miércoles 15 de junio la tertulia "el arbitraje, una solución a un problema".

La tertulia, moderada por Luis Martínez García, abogado, estará a cargo de Diego Rivero Calderón, Abogado y Presidente del Tribunal Arbitral de Málaga, quien abordará el tema desde un punto de vista práctico y desde su propia experiencia.

La tertulia jurídica "El arbitraje, una solución a un problema", englobada dentro del área de formación de la Escuela de Práctica Jurídica "Antonio Nava", tendrá lugar el próximo miércoles 15 de junio a las 13 horas en el Colegio de Abogados de Málaga (Pº de la Farola, 13).

[Enviar esta página a un amigo.](#)

[Share](#)

Enlaces aa

Publicaciones	Boletines Oficiales
Colegios Oficiales	Facultades
Otros sitios de interés	Internacional
Top Bufetes Europeos	

Secciones

Formación	El Tablón de Anuncios
Servicios Auxiliares	El Foro del Marketing

Libro recomendado

La Técnica del Interrogatorio



Un libro práctico y pragmático para ayudar a aprender a todos los abogados las técnicas del interrogatorio tan necesarios en una sala de juicios. Los autores aportan su dilatada experiencia profesional a una obra que ya se ha convertido en libro de referencia sobre el interrogatorio. Como gran novedad aporta guías de ayuda procesal para interrogar eficazmente a peritos y testigos.

El especialista en oratoria para abogados, Julio García Ramírez, el abogado y master en psicología forense, Florentino García González y el abogado penalista y profesor de Derecho Penal y Procesal, han unido sus largos años de experiencia para realizar éste libro único en su dimensión y orientado a la ayuda inminente de los abogados. (+ libro)

Autores: Julio García Ramírez, Luis Romero Santos y Florentino García González
1ª Edición Mayo 2011
ISBN: 978 84 615 0733 7
Editorial de Rasche y Pereira-Menaut
193 Páginas
29,50 Euros

[Follow us on LinkedIn](#)

[facebook](#)

[Twitter](#)

[www.lawyerpress.com](#)

ie law school

[Nosotros](#) / [Contacto](#) / [Newsletter](#) / [Noticias](#) / [Tarifas](#) /
[MARKETING](#) / [COMUNICACIÓN](#) / [INTERNET](#) / [DIRECTORIO DE BUFETES](#) /
[Servicios Auxiliares](#) / [Tablón de Anuncios](#) / [El Foro del Marketing](#) /

[Publicaciones jurídicas](#) / [Colegios Oficiales](#) / [Boletines Oficiales](#) / [Facultades](#) / [Otros sitios de interés](#) / [Enlaces Internacionales](#) /
[Noticias](#)
[Contacto](#)

copyright, 2011 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Galapagar - Madrid - Spain - tel: + 34 91 958 75 55 - Fax: + 34 91 858 56 97 - info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - [Aviso legal](#)

www.lawyerpress.com

Marketing y Comunicación para Abogados

DIRECTORIO DE BUFETES



read our INTERNATIONAL EDITION

15 / 06 / 2011

MARKETING	COMUNICACIÓN				INTERNET			
PORTADA	Noticias de Bufetes	Vida Colegial	Comunidad Legal	Deals	Internacional	Reportajes	Entrevistas	Gente
Agenda	Abogados Jóvenes	Arbitraje	Colaboraciones / Opinión	Asociaciones	Sistema Judicial	Nosotros	Archivo	

EL DERECHO III INTERNET

NOTICIAS de los Colegios de Abogados de España

Pedro Vera inunda de realismo el Colegio de Abogados de Málaga

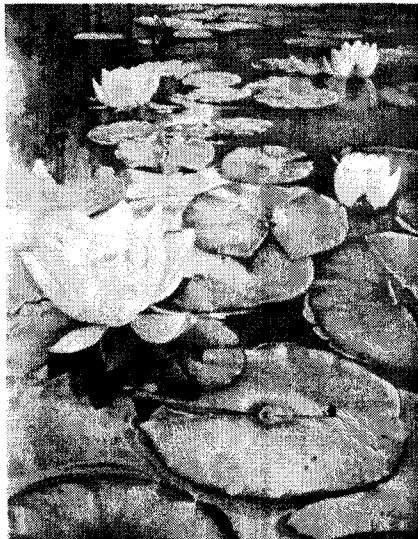
MADRID, 14 de JUNIO de 2011 - LAWYERPRESS

- **Composiciones de interiores, retratos y temas urbanos son los protagonistas fundamentales de estas pinturas caracterizadas por su frescura y tranquilidad.**

El Colegio de Abogados de Málaga inaugura el próximo miércoles 15 de junio a las 19.30 horas una exposición de pintura de Pedro Vera, que podrá visitarse hasta el próximo 29 de junio. La muestra representa un punto de vista real y profundo de los ambientes que nos rodean y que especialmente, el autor ha encontrado a lo largo de su vida. Frescura, tranquilidad y naturaleza son los tres rasgos fundamentales de este conjunto de pinturas.

Pedro Vera vive en Vélez Málaga desde niño. Estudió en el Instituto "Reyes Católicos", donde fue alumno de dibujo del maestro Pío Verdú. Años más tarde, el pintor José Bonilla se encargó de orientarle en el dibujo, introduciéndole en el mundo de los pinceles. Influenciado por la pintura velleña, Pedro Vera tiende al realismo, realizando retratos, composiciones de interiores, paisajes y temas urbanos, entre otros ambientes.

La exposición de Pedro Vera podrá visitarse hasta el próximo 29 de junio, de lunes a viernes de 9 a 15 horas, en el Colegio de Abogados de Málaga (Pº de la Farola, 13) Más información www.icamalaga.es.



[Enviar esta página a un amigo.](#)

Share

Enlaces aa

Publicaciones Boletines Oficiales
 Colegios Oficiales Facultades
 Otros sitios de interés Internacional
 Top Bufetes Europeos

Secciones

Formación El Tablón de Anuncios
 Servicios Auxiliares El Foro del Marketing

Libro recomendado

La Técnica del Interrogatorio



Un libro práctico y pragmático para ayudar a aprender a todos los abogados las técnicas del interrogatorio tan necesarios en una sala de juicios. Los autores aportan su dilatada experiencia profesional a una obra que ya se ha convertido en libro de referencia sobre el interrogatorio. Como gran novedad aporta guías de ayuda procesal para interrogar eficazmente a peritos y testigos.

El especialista en oratoria para abogados, Julio García Ramírez, el abogado y master en psicología forense, Florentino García González y el abogado penalista y profesor de Derecho Penal y Procesal, han unido sus largos años de experiencia para realizar éste libro único en su dimensión y orientado a la ayuda inminente de los abogados. (+ info)

Autores: Julio García Ramírez, Luis Romero Santos y Florentino García González
1ª Edición Mayo 2011
ISBN: 978 84 615 0733 7
Editorial de Rasche y Pereira-Menaut
193 Páginas
29,50 Euros

Follow us on LinkedIn

facebook

www.lawyerpress.com
 la mejor y más completa información jurídica

AC

It's possible

[Nosotros](#) / [Contacto](#) / [Newsletter](#) / [Noticias](#) / [Tarifas](#) /
[MARKETING](#) / [COMUNICACIÓN](#) / [INTERNET](#) / [DIRECTORIO DE BUFETES](#) /
[Servicios Auxiliares](#) / [Tablón de Anuncios](#) / [El Foro del Marketing](#) /

[Publicaciones jurídicas](#) / [Colegios Oficiales](#) / [Boletines Oficiales](#) / [Facultades](#) / [Otros sitios de interés](#) / [Fusiones Internacionales](#) /

Notarios
 Síntesis

copyright, 2011 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Galapagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 558 75 55 - Fax: + 34 91 358 56 97 - info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - Aviso legal

www.lawyerpress.com
Marketing y Comunicación para Abogados



DIRECTORIO DE BUFETES

read our INTERNATIONAL EDITION

15 / 06 / 2011

MARKETING	COMUNICACIÓN				INTERNET			
PORTADA	Noticias de Bufetes	Vida Colegial	Comunidad Legal	Deals	Internacional	Reportajes	Entrevistas	Gente
Agenda	Abogados Jóvenes	Arbitraje	Colaboraciones / Opinión	Asociaciones	Sistema Judicial	Nosotros	Archivo	

EL DERECHO III INTERNET

ABOGADOS JOVENES

El ICAB acogerá del 16 al 18 de junio el encuentro anual de la European Young Bar Association (EYBA)

MADRID, 14 de JUNIO de 2011 - LAWYERPRESS

- **La European Young Bar Association (EYBA) representa los intereses de más de 200.000 abogados jóvenes de toda Europa**
- **Barcelona se convertirá gracias a este encuentro en la capital internacional de la abogacía joven**
- **El acto de inauguración del 'Annual General Meeting' (AGM) tendrá lugar el 16 de junio, a las 19.30 h, en la sede del Colegio de Abogados de Barcelona**

Barcelona se convertirá del 16 al 18 de junio en la capital de la abogacía joven gracias a la celebración del 'Annual General Meeting' (AGM) de la 'European Young Bar Association' (EYBA), una de las asociaciones de abogados jóvenes más relevantes del panorama internacional, que representa los intereses de más de 200.000 asociados de toda Europa.

El Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB) es la sede elegida para la celebración de este encuentro anual, que cada año tiene lugar en una ciudad diferente, por ello Barcelona se convertirá en la capital internacional de la abogacía joven. Para el ICAB es un acto más dentro la apuesta que se está realizando para favorecer la internacionalización de la abogacía, iniciada con la organización de la Primera Feria de la Abogacía Europea del Arco Mediterráneo y con el Congreso Internacional de Derecho y Turismo realizados recientemente.

Inauguración del Encuentro anual de la EYBA

El decano de los Abogados de Barcelona, Pedro L. Yúfera, el presidente del Grupo de Abogados Jóvenes (GAJ) del ICAB, Diego Callejón, y la vicepresidenta de la EYBA y vocal del GAJ del ICAB, Amina Omar, inaugurarán el encuentro anual de la EYBA el 16 de junio, a las 19.30 h, en la sede del Colegio de Abogados de Barcelona.

El Grupo de Abogados Jóvenes (GAJ) del ICAB ha cerrado un programa científico que tiene como principales temas: "el derecho y el deporte", "los problemas y soluciones de los consumidores a través de internet", "el análisis del papel del abogado en una mediación civil y mercantil", "las ventajas y desventajas del arbitraje y la jurisdicción", "el contrato de distribución" y la aplicación del "Bruselas II". También se realizará una ponencia para definir un código ético de conducta en el ámbito jurídico.

La participación en la AGM permitirá a los jóvenes abogados hacer networking, además de ampliar sus conocimientos sobre los diferentes ordenamientos jurídicos europeos. De este modo podrán dar respuesta a las necesidades de expansión de sus clientes nacionales y a las consultas formuladas por clientes extranjeros.

Programa
<http://www.eybaagm2011.com/>

Enviar esta página a un amigo.

Share

Enlaces a:

Publicaciones Boletines Oficiales
Colegios Oficiales Facultades
Otros sitios de interés Internacional
Top Bufetes Europeos

Secciones

Formación El Tablón de Anuncios
Servicios Auxiliares El Foro del Marketing

Libro recomendado

La Técnica del Interrogatorio



Un libro práctico y pragmático para ayudar a aprender a todos los abogados las técnicas del interrogatorio tan necesarios en una sala de juicios. Los autores aportan su dilatada experiencia profesional a una obra que ya se ha convertido en libro de referencia sobre el interrogatorio. Como gran novedad aporta guías de ayuda procesal para interrogar eficazmente a peritos y testigos.

El especialista en oratoria para abogados, Julio García Ramírez, el abogado y master en psicología forense, Florentino García González y el abogado penalista y profesor de Derecho Penal y Procesal, han unido sus largos años de experiencia para realizar éste libro único en su dimensión y orientado a la ayuda inminente de los abogados. (+ info)

Autores: Julio García Ramírez, Luis Romero Santos y Florentino García González
1ª Edición Mayo 2011
ISBN: 978 84 615 0733 7
Editorial de Rasche y Pereira-Menaut
193 Páginas
29,50 Euros

Follow us on LinkedIn

Twitter



facebook



www.lawyerpress.com



microeconomía conferencias

[Nosotros](#) / [Contacto](#) / [Newsletter](#) / [Noticias](#) / [Tarifas](#) /

[MARKETING](#) / [COMUNICACIÓN](#) / [INTERNET](#) / [DIRECTORIO DE BUFETES](#) /

[Servicios Auxiliares](#) / [Tablón de Anuncios](#) / [El Foro del Marketing](#) /

[Publicaciones Jurídicas](#) / [Colegios Oficiales](#) / [Boletines Oficiales](#) / [Facultades](#) / [Otros sitios de Interés](#) / [Enlaces Internacionales](#) /

[Noticias](#)

[Contactar](#)

copyright, 2011 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Galapagar - Madrid - Spain - Tel.: +34 91 958 75 55 - Fax: +34 91 858 56 97 - info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - Aviso legal